

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PARMALAT DEL ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 31 de marzo de 2015, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz No. 34-131 y Portugal, Edificio La Suiza, piso 3, oficina 301, se reúnen los accionistas de la Compañía que suscriben la presente acta.

El total del capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 13'389.910,76 por lo que en la presente Junta, los accionistas presentes constituyen el 99.988 % del capital social y crean el quórum legal y estatutario necesario para la toma de decisiones respectivas.

Toma la palabra el señor Jorge Pizarro y solicita a los accionistas presentes que se sirvan nombrar un Presidente Ad-hoc. Se mociona al señor Jorge Pizarro para que asuma la función, la misma que es aceptada, por lo que el señor Jorge Pizarro, se posesiona del cargo y dirige la sesión como Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el señor Harold Celis.

El Presidente verifica que se encuentra presente el 99.988 % del Capital Social de la Compañía y declara instalada la Junta.

El Secretario procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de PARMALAT DEL ECUADOR S.A, publicada en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, el 21 de marzo de 2015, que textualmente versa:

“PRIMERA CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PARMALAT DEL ECUADOR S.A. De acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de la empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía PARMALAT DEL ECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 31 de marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Catalina Aldaz No. 34-131 y Portugal, Edificio La Suiza, piso 3, oficina 301, en la ciudad de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014; 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2014; 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2014; 4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014; 5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014; 6. Designación de Auditores Externos y comisarios principal y suplente. Los balances, informe de Gerente General, informe de Comisario e informe de los Auditores Externos, se hallan a la disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía. Expresamente se convoca al Comisario de la Compañía, señor Santiago Torres. Quito, 21 de Marzo de 2015. Harold Celis. Gerente General”.

A continuación se procede a conocer los puntos enumerados en la convocatoria en su mismo orden:

A

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es conocido y aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta por unanimidad.

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico del 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es conocido y aprobado por todos los accionistas presentes en la Junta por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2014, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Se sugiere por parte de los accionistas a la administración que se tomen medidas para controlar el gasto, así como el manejo adecuado de los pasivos a corto plazo. El Gerente General explica los cambios que se están implementando para producir y comercializar productos que generen mayor rentabilidad para la empresa.

5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.

La Presidencia informa que como se desprende de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, PARMALAT DEL ECUADOR S.A. tiene una utilidad neta de US\$100.400. Los accionistas presentes resuelven por unanimidad destinar las utilidades para reservas facultativas.

6. Designación de Auditores Externos y comisarios principal y suplente.

Los accionistas presentes por unanimidad designan a la compañía KPMG como sus auditores externos para el ejercicio económico del 2015, delegando a la Gerencia General para que negocie los honorarios con la firma de auditoría en los mejores términos para la compañía.

De igual manera, los accionistas presentes por unanimidad deciden realizar los siguientes nombramientos de comisario para el ejercicio económico de 2015:

Comisario Principal: Santiago Torres
Comisario Suplente: Economista Jimena Galarza.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 11h30 horas se levanta la sesión.



Jorge Pizarro
Presidente Ad-Hoc



Harold Celis
Secretario

